UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE MEDICINA
COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

VEREDICTO

Quienes suscriben, miembros del jurado designado por el Consejo de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, para examinar el **Trabajo Especial de Grado** presentado por: **DANIEL DUBINE BRICEÑO MUÑOZ, Cédula de Identidad N° 17.602.998**, bajo el título **"TRASTORNOS MOTORES DE ESÓFAGO: UTILIDAD CLINICA DE LA MANOMETRÍA ESOFÁGICA",** a fin de cumplir con el requisito legal para optar al grado académico de **"ESPECIALISTA EN GASTROENTEROLOGÍA - HUC"**, dejan constancia de lo siguiente:

1.- Leído como fue dicho trabajo por cada uno de los miembros del jurado, se fijó el día 15 de marzo de 2017 a las 6:30 am, para que el autor lo defendiera en forma pública, lo que éste hizo en el Salón de Seminario de la Cátedra de Clínica Gastroenterológica del Hospital Universitario de Caracas, mediante un resumen oral de su contenido, luego de lo cual respondió satisfactoriamente a las preguntas que le fueron formuladas por el jurado, todo ello conforme con lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

2.- Finalizada la defensa del trabajo, el jurado decidió **APROBARLO**, por considerar, sin hacerse solidario con la ideas expuestas por el autor, que corresponde lo dispuesto y exigido en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

Para dar este veredicto, el jurado estimó que el trabajo examinado es un aporte para el ejercicio de la Gastroenterología.

3.- El jurado por unanimidad decidió otorgar la calificación de **EXCELENTE** al presente trabajo por considerarlo de excepcional calidad ya que aporta conocimientos acerca de la utilidad clínica de la manometría esofágica en trastornos motores de esófago en los pacientes que acudieron al laboratorio de motilidad gastrointestinal.

En fe de lo cual se levanta la presente ACTA, a los 15 días del mes de marzo del año 2017, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado. Actuó como **Coordinador del jurado, Cesar Louis.**

Fabio Sacca / C.I: 16.461.413
Escuela de Medicina "Luis Razetti"

Ramón Piñero / C.I: 3.751.758
Escuela de Medicina "José María Vargas"

Cesar Louis / C.I: 6.822.504
Escuela de Medicina "Luis Razetti"
Tutor

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS
SECRETARÍA
5
GASTROENTEROLOGÍA

C. L. 15/03/2017